



OFICIO UTRS 03-2026

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información folio **300492926000003**

Hermosillo, Sonora a 19 de junio de 2026

C. ARCHIVO SONORA  
P R E S E N T E

Con relación a la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio: **300492926000003** recibida con fecha: **26/05/2026** en la que solicita:

**Información Solicitada:**

Solicito copia de los lineamientos, criterios editoriales o documentos internos utilizados por Radio Sonora para decidir la creación, cancelación, modificación o asignación de espacios en su programación

**Descripción de la Respuesta:**

Radio Sonora a través del presente escrito y en respuesta a la solicitud de información folio **300492926000003**: se anexan los documentos normativos que rigen el actuar institucional de Radio Sonora en materia de programación y producción radiofónica.

Entre la documentación proporcionada se encuentra el Reglamento Interior, instrumento que establece los lineamientos y criterios editoriales que deben observarse para la integración y desarrollo de la programación de Radio Sonora como medio público.

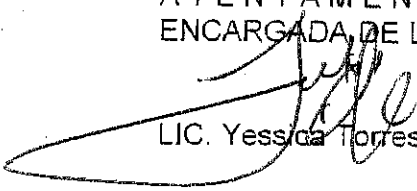
Asimismo, se adjunta el Manual de Procedimientos, el cual señala los pasos a seguir para el procedimiento de realización y transmisión radiofónica, incluyendo referencias a la normatividad aplicable a la radio pública, políticas de operación y formatos establecidos para el orden, control y seguimiento de dicho procedimiento.

Los documentos antes mencionados constituyen el marco normativo y operativo que orienta la toma de decisiones relacionadas con la programación, producción y transmisión de contenidos de Radio Sonora.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

  
LIC. Yessica Torres Caballero

Radio Sonora  
C.c.p. Archivo